

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Biblioteca Provincial

Laguna

Hor's d'œuvres

Damas que fuman

Conozco en Tenerife varias damas que fuman. Yo hasta ahora creía que solo fumaban las cocottes, las orientales y las tiples zarzueleras con 10 pesetas de nómina. Pero me he equivocado. Bien es verdad que yo tampoco sabía que tirar zapatos viejos á los novios en el día de la boda era el colmo de la elegancia. Y el otro día me han enterado de que es lo más chic y lo más modernista que se conoce...

Esto de que las damas fumen es una apoteosis y una alegoría. La apoteosis del modernismo... La alegoría de Santa Teresa de Jesús que se ha vestido de maja y se ha dado cuatro pataditas de garrotín...

El cuadro resulta de una punzante ironía vandevillesca. Las damas, con traje directorio, cruzada la pierna, al aire la pantorrilla ceñida por la coquetona media calada, fuman graciosamente sus kedives ó sus egipcios... Los galanes, donjuanescos en tiempos de antaño, ocultan sus rubores bajo las alas asombrosas del sombrero de paja, muestran regocijados la corbata chantecler, cobijan cuidadosamente la pierna en el amplio pantalón bombacho y comen caramelos...

Esto es muy natural y á nadie debiera extrañarle que en Tenerife empiecen las damas á fumar y los hombres á comer caramelos. Todos los días estamos leyendo noticias en los periódicos de que un grupo de mujeres le ha pegado á un guardia de orden público ó ha quemado una caseta de consumos ó un convento, que son las cosas más odiadas y que con más frecuencia quema el pueblo en sus momentos de rebelión. Y tampoco faltan, de cuando en cuando, casos como el que el otro día he leído en un diario de esta isla, de individuos clasificados en el gremio de "hombres" que imploran la protección oficial porque una mujer les ha pegado en mitad de la calle...

A mí, francamente, la cosa me chocó al principio. Pero luego encontré en la escena un encanto maravilloso, como en cuento de magia. Además, Afrodita debió fumar seguramente. Y hoy la aspiración más natural de cualquier burguesita es parecerse á la célebre Venus de Pierre Louys...

La cosa resulta aristocrática en extremo, y así acabo de explicarme que las gentiles damas de mi cuento aprendan á fumar... Porque es necesario advertir que no saben y pasan mil apuros y se marean...

Y digo que resulta aristocrática la nueva moda, porque es cosa corriente oír decir que D.^a Amelia de Braganza se fumó la monarquía portuguesa. Y aun han quien asegura que aquí, en España, otra dama...

Nada, que tendrán que fumar todas las aristocratas y pasar los apuros de las damas que aquí van á introducir la costumbre. Porque no hay nada más aristocrático que una reina aunque sea destronada...

¡Ah, sí! Una oriental de moda...

Tiknor.

EL TIEMPO

Día 17 de Octubre
Temperatura máxima á la sombra 24.3
Mínima 19.6
Oscilación. 4.7

EL DOCTOR BOMBARDA

Con su muerte ha dado vida á la República; feliz destino el de este ilustre republicano.

¿Le mató un loco? ¿Murió en duelo? ¿Fue su muerte un asesinato político? Lo ignoramos aún. Lo cierto es que ese suceso, vulgar en sí mismo, ha servido de fulminante para el estallido de la revolución.

No es nuevo el caso de grandes acontecimientos que tienen por causa inmediata un leve incidente.

El doctor Bombarda era el doctor Esquerdo de Portugal. Como el querido amigo nuestro, era ilustre alienista, director de un Manicomio, y diputado republicano por la capital de la nación. Podemos llamar á Esquerdo el Bombarda español.

Claro es que la revolución hubiera

estallado lo mismo aun sin ese incidente que la ha precipitado, según referencias y suposiciones.

La muerte en duelo de Carlos Noire empezó á debilitar el segundo Imperio napoléonico francés, y la muerte en duelo del infante D. Enrique, arrebató á Montpensier la esperanza de suceder en el trono de España á su cuñada.

A estas causas pequeñas supera, por la grandeza de los efectos, la muerte del doctor Bombarda.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 17 (23.45).

En el Senado

En la sesión de hoy del Senado continuó la discusión de la cuestión religiosa.

Habla gran ansiedad por conocer el resultado del debate.

Los escaños estaban llenos.

También en las tribunas del público y la prensa había enorme concurrencia. Concurrieron á la sesión todos los Obispos que son senadores.

Habla Canalejas

El jefe del Gobierno D. José Canalejas pronunció un extenso discurso de tonos gubernamentales.

Trató la cuestión religiosa con grandes paliativos.

Disculpó sus medidas radicales.

Los que aplauden

Aplaudieron ruidosamente al Sr. Canalejas los prelados asistentes á la sesión.

Desilusión

En los círculos políticos calificábase de desilucionador el discurso de Canalejas.

Su conducta ha disgustado sobre manera á los elementos liberales.

Muchos amigos del Gobierno no disimulaban su descontento por el discurso del jefe del Gabinete.

Comunicaciones interinsulares

La prensa madrileña de hoy aplaude francamente el informe dado en la cuestión de las comunicaciones interinsulares canarias.

La huelga de París

Continúa latente la huelga de los electricistas, albañiles y ferroviarios.

La excitación entre los huelguistas es grande.

Créese ya muy difícil llegar á una solución de concordia.

El asunto preocupa hondamente en toda Francia.

Témese que otros gremios secunden á los huelguistas.

Explosivos

Comunican de París que en las primeras horas de la noche la policía recogió en los más importantes boulevards de París gran número de bombas apagadas.

Alarma

La noticia de estos encuentros produjo gran alarma en toda la ciudad.

Extremóse la vigilancia.

Una bomba

A las altas horas de la noche explotó una bomba en el boulevard Pereire.

El espanto que esta explosión produjo fué indescriptible.

Los daños

Los daños causados por la explosión de la bomba en el boulevard Pereire son innumerables.

En los primeros momentos la confusión fué enorme.

Todos los edificios próximos sufrieron grandes perjuicios.

¿Victimas?

Dícese que la explosión de la bomba produjo varias víctimas.

Esta noticia no ha sido oficialmente confirmada.

Precauciones

El Gobierno adopta grandes precauciones.

Las fuerzas de la policía y las tropas patrullan por las calles.

Vigilanse los centros obreros, en los que la concurrencia ha sido enorme durante toda la noche.

Han sido detenidos algunos huelguistas.

Reuniones

Celébranse frecuentes reuniones de las autoridades con los huelguistas.

Hasta ahora no ha podido llegarse á la deseada solución.

Ansiedad

Hay gran ansiedad por conocer el resultado de la huelga.

El pueblo muéstrase alarmado por la frecuencia con que se están encontrando explosivos en los boulevards.

Ataques á Briand

La prensa, tanto francesa como de otras naciones, ataca rudamente á Briand por su política reaccionaria.

Sensación.

Mesa.

Calados, Labores

en blanco y demás hoy conocidos se enseña á trabajarlos á domicilio, por módico precio. También se enseña malla.

Informes en esta imprenta.

LA ROMERÍA DE LOS CATÓLICOS

PROTESTAS RIDÍCULAS

Ayer nos comunicó nuestro corresponsal telegráfico en Madrid la emocionante noticia de que se había verificado la anunciada romería de los católicos al cerro de los Angeles. Curas, seminaristas, sacristanes y damas más ó menos catónicas, abandonando las comodidades del hogar, la calceta y el sabroso chocolate, treparon al cerrillo para realizar un acto de protesta católico-integrista-jaimista.

Este, así lo suponemos, será el remate que los clericales ponen á su campaña de oposición al Gobierno que preside Canalejas, por que este ha dictado algunas medidas de carácter civilizador—ni siquiera liberalizador—para atajar en parte la invasión frailuna que amenazaba acaparar totalmente las industrias, sitiando por hambre á los que no comulgaran en sus altares y entonaran, hipócritas y contritos, el himno de San Ignacio...

La apología de esta peregrinación al cerrillo de los Angeles está hecha en dos caricaturas que en uno de sus últimos números publica *Vida Socialista*. En la una, un canónigo repantingado en cómodo sillón, ofrece á un desarapado que le escucha dos pesetas y un cocido si va á la romería llevando la medalla de los peregrinos. El golfo, como es natural, acepta, y queda convertido desde aquel momento en ferviente católico, admirador de los talentos de Pío X y del porte guerrero y donjuanesco de D. Jaime.

En la otra, una grisetá madrileña en charla con su comadre habla de la peregrinación. La comadre le pregunta si piensa asistir á la romería, y ella, ingenuamente, le responde que ya lo creó.—«Va toda mi clientela»—le dice.

En estas dos caricaturas del colega está, como decíamos más arriba, la apología de la romería al cerrillo de los Angeles.

Verdaderamente, las disposiciones de Canalejas no son para tanta manifestación ridícula y tanta novena de protesta como han organizado los clericales. Aunque nosotros creemos que los frailes y los jesuitas y los seminaristas no protestan por lo que les pasa, sino por lo que les podrá pasar en los misterios del porvenir. Porque es muy saludable ejemplo, en verdad, este de Portugal, aunque Claudio Frolo opine que los republicanos españoles no se parecen á los republicanos portugueses ni en el nombre. ¡Han de traer cada cuentecito... de brujas los trailes expulsados!

A nosotros nos ha resultado la mar de gracioso todo lo que hemos leído de la tal peregrinación. Vivas al papa, ovaciones al Obispo, himnos cantados por los peregrinos y puestos de comestibles y bebestibles para los romeros poco aficionados á guardar los preceptos de la templanza... ¡La debacle clerical!

Ya nos figuramos lo que el papa habrá llorado de alegría al saber que 12,000 manifestantes, en el colmo del entusiasmo, le han vic-

toreado. En estos tiempos, la cosa no es para menos. No todos los días se reúnen 12,000 romeros para hacer profesión de fe católica. Ni se celebran 120 actos para conmemorar la muerte de Francisco Ferrer...

Lo único malo de la manifestación ha sido que unos cuantos radicales tuvieron la ocurrencia de ir á esperar á la estación á los romeros, que venían tan contentos cantando sus himnos y consumiendo en alegre compañía sus povidones de boca. Y sucedió que los radicales, sin respetar la presencia de los sacerdotes y las damas, prorrumpieron en estrepitosos silvidos, sin duda para probar hasta que punto eran ciertas las bravatas de los clericales. Y sucedió también—y es lo más extraño—que ante los silvidos de los grupos de radicales, los católicos pusieron pies en polvorosa, plegaron sus banderas, olvidaron sus himnos y se prepararon á disputarle el campeonato á Miguel Soto, el célebre corredor tinerfeño que tan grandes triunfos está obteniendo en Cuba. ¡Oh, si hubiera estado allí aquel ex-sargento carlista, hoy cura de no sabemos que pueblo rural, que amenazó á Canalejas con la muerte si continuaba desarrollando su programa liberal! ¡Entonces, las cosas hubieran ocurrido muy de otro modo!

Pero para suerte de España, que de lo contrario hubiera tenido que llorar la muerte de muchos de sus hijos, el nuevo Cid Campeador estaría á esas horas regando su huerto de legumbres, en la sedante calma de un lugar campesino, aprovechando la tarde estival...

No sabemos que vientos de desgracia corren para estas romerías católicas, que el ridículo cobija siempre bajo sus silentes alas con un gesto amoroso de patriarca... No puede tratárselas en serio. Hasta los mismos periodistas católicos dejan escapar en sus informaciones punzantes ironías, como esas de los himnos cantados al unisono por los romeros en aras de la fé y de los puestos de comestibles, allí que se iba á orar con la rodilla en tierra y el pensamiento en lo alto, pero no precisamente en los merenderos...

Debieran convencerse los clericales con estos golpes que á diario reciben, de que sus fanatismos, completamente fuera de la época, no pueden ya triunfar, y resignarse á practicarlos en privado, ya que no á olvidarlos por anticuados é inútiles.

Así, por lo menos nosotros trataríamos estas cuestiones en serio. Pero mientras hagan romerías al cerro de los Angeles y novenas de protesta, no podemos menos de sonreírnos entre irónicos y excépticos cuando se nos diga que los clericales organizan una campaña de agitación popular...

Obra nueva.
Nuevos episodios de Nick Carter.—Se publica por cuadernos á 20 céntimos.
De venta, Imprenta García Cruz

La prensa isleña

Diario de Tenerife

Dice que la falta de vigilancia que de poco tiempo á esta parte se viene observando en el muelle, sobre todo de noche, á la llegada de los vapores que conducen pasajeros para la América del Sur, está ocasionando disgustos y mortificaciones á muchas familias que ven desaparecer á sus hijos, jóvenes, casi niños algunos, sin tener quien lo impida, y que se meten á bordo clandestinamente.

La Opinión

Dá cuenta de que el señor teniente Coronel de la Guardia civil, jefe de esta Comandancia, denuncia al Sr. Gobernador el hecho de que dos reclusos en este Hospital civil, dieran en las calles de esta capital espectáculos un tanto repulsivos y atentatorios á los sentimientos caritativos de este vecindario. ¿Que dice de esto el señor Inspector de los Asilos Benéficos?

La Mañana

El sábado fondeaba el "Argentina" en el Puerto de la Luz.

La Comisión presidida por Mr. Krupp vino á tierra á las 9, visitando al Gobernador militar al Delegado y al Alcalde quienes les obsequiaron con champagne y tabacos.

La banda de 66 profesores recorrió la población tocando magistralmente, y siendo muy aplaudida. También tocó en la plaza de Santa Ana un número de "La Princesa del dollar".

La Comisión encargada desde los primeros momentos por nuestro querido amigo el Vicecónsul Don Timoteo Chazal, subió á Santa Brígida en uno de los automóviles verdes. No los acompañó nadie porque el Vicecónsul de Tenerife ordenó que la expedición fuese exclusivamente de los comisionados.

Hicieron grandes elogios del automóvil prometiendo volver á utilizarlo. También elogiaron mucho el Hotel Santa Brígida.

A las seis de la tarde embarcaban,

Anoche se celebró en el Pabellón Colón una reunión en la que hubo gran entusiasmo.

El elemento joven desea formar una Asociación, á menara de Junta de Defensa, para ocuparse de la cuestión provincial y darle el vigor y empuje que carece en Las Palmas.

El decreto de expulsión de las Ordenes religiosas

He aquí el decreto que publicó el 11

el "Diario del Gobierno" portugués:

"El Gobierno provisional de la República portuguesa hace saber que, en nombre de la República, se decreta, con carácter de ley, lo siguiente:

Artículo 1.º Continúa en vigor, como ley de la República portuguesa, la del 3 de septiembre de 1759, promulgada bajo el régimen absoluto, por la cual los jesuitas fueron habidos como desnaturalizados y proscritos, y se mandó que fuesen expulsados del país y sus dominios, para nunca más volver á entrar en ellos.

Art. 2.º Continúa también en vigor la de 28 de agosto de 1767, igualmente promulgada bajo el régimen absoluto, la cual, "explicando y ampliando" la de 1759, determinó que los miembros de la llamada Compañía de Jesús ó jesuitas fuesen obligados á salir inmediatamente fuera del país y de sus territorios".

Art. 3.º Continúa también en vigor, con fuerza de ley, el decreto de 28 de mayo de 1834, promulgado por el régimen monárquico representativo, el cual extinguió en Portugal, Algarbe, islas adyacentes y dominios portugueses todos los conventos, monasterios, colegios, hospicios y cualesquiera casas de religiosos de todas las Ordenes regulares, fueren cuales fueren su denominación, regla ó instituto.

Art. 4.º Se declara nulo, por contrario á las disposiciones anteriores, el decreto de 18 de abril de 1902, que, disfrazadamente, autorizó la constitución de Congregaciones religiosas, á pretexto de que se dedicaran exclusivamente á la enseñanza, y á la beneficencia.

cencia ó á la propaganda de la fe y la civilización en las comarcas ultramarinas.

Art. 5.º En consecuencia, serán expulsados del territorio de la República todos los miembros de la llamada Compañía de Jesús, cualquiera que sea la denominación con que ella y ellos se encubran, y tanto los extranjeros ó naturalizados como los nacidos en territorio nacional, ó de padre ó de madre portugueses.

Art. 6.º Los miembros de las demás Compañías, Congregaciones, Asociaciones, colegios y cualesquiera otras casas de religiosos pertenecientes á Ordenes regulares, serán también expulsados del territorio de la República si fueren extranjeros ó naturalizados, y si fueren portugueses, serán obligados á hacer vida secular, ó, cuando menos, á no vivir en comunidad religiosa.

Párrafo 1.º Para los efectos de lo dispuesto en este artículo, entiéndase que viven en comunidad los religiosos pertenecientes á cualesquiera Ordenes regulares que residan ó se reúnan habitualmente en la misma casa, ó sucesiva ó alternadamente en diversas casas, en número que exceda de tres.

Párrafo 2.º Las personas referidas en el párrafo anterior están obligadas á participar al Gobierno, por el ministerio de Justicia y por medio de oficio registrado en una estación postal, la localidad del territorio de la República en que establecen su domicilio.

Art. 7.º Los individuos comprendidos en este decreto que infringieren cualquiera de sus disposiciones ó dejaren de cumplir inmediatamente, en un plazo que les fuese marcado, las legítimas determinaciones de la autoridad competente, incurrirán en la pena de desobediencia calificada, sin perjuicio de la responsabilidad que pueda alcanzarse, por constituir Asociaciones ilícitas, según los términos del art. 282 del Código penal, ó Asociaciones de malhechores, con arreglo al art. 263 del mismo Código.

Art. 8.º De los bienes de las Asociaciones ó casas religiosas se hará inventario y avalúo, previa imposición de sellos. Los de las casas ocupadas por los jesuitas, tanto muebles como inmuebles, se declararán desde luego pertenencia del Estado.

A los bienes de las otras Casas religiosas se les dará próximamente destino en el decreto orgánico sobre las relaciones del Estado portugués con las Iglesias.

Art. 9.º La ejecución de este decreto y de las disposiciones mencionadas en los artículos 1.º y 3.º, incumbe especialmente al ministro de Justicia, que para este fin podrá reclamar de los magistrados judiciales y de los procuradores de la República, sus delegados y subdelegados, los servicios necesarios, inclusive para establecer eficazmente la identidad de los individuos comprendidos en este mismo decreto.

Art. 10.º La presente disposición, con fuerza de ley, entrará inmediatamente en vigor y se someterá al examen de la próxima Asamblea nacional constituyente.

Acuérdase, por tanto, que todas las autoridades á quienes obliga el conocimiento y ejecución del presente decreto con fuerza de ley, lo cumplan y hagan cumplir y guardar íntegramente en todo su contenido.

Una proposición

Al Ayuntamiento

Hace algunos días dimos la noticia de que el Ayuntamiento de Las Palmas había acordado enviar á uno de los médicos municipales, —el Doctor D. Rafael González y Hernández— al extranjero con objeto de que estudiara y presenciara la aplicación de la fórmula "606", del Dr. Ehrlich.

La importancia de esta fórmula, que ha producido una verdadera revolución en el mundo científico, no es necesario que nosotros la encomiemos. Una enfermedad tenida por incurable y que tales estragos venía causando en la humanidad, se cura fácilmente en unos cuantos días, con la sola aplicación de unas sencillas inyecciones... Pero es necesario que todos los pueblos participen de esos beneficios, y en aquellos que, como el nuestro, se encuentran á gran distancia de las poblaciones en que la fórmula se aplica, por lo que la curación supone un largo viaje y grandes gastos, debe procurarse que alguno de los médicos municipales marche al extranjero, con objeto de hacer los estudios necesarios para poder aplicar la fórmula "606".

De aquí la acertada disposición del Ayuntamiento de Las Palmas envían al Doctor González y Hernández. Y nosotros proponemos al Ayuntamiento de esta ciudad que, tomando idéntico acuerdo, envíe á uno de los señores médicos municipales al extranjero, comisionado para hacer estudios sobre la fórmula "606", con lo que podrían aprovecharse los grandes beneficios de la rápida y radical curación de la terrible enfermedad.

Desde luego esperamos que el Ayuntamiento de esta Capital, en su prime-

ra sesión así lo acordará, compensando de los grandes beneficios que á los avariosos reportaría el que un médico de esta ciudad pudiera curarles, transformando en hombres fuertes y sanos á los que estaban inutilizados para todo trabajo y arrastraban una vida enfermiza y deplorable.

Dos casas recién construidas de planta baja, en la calle de Pescadores, se venden. Una se halla situada en esquina, propia para establecimiento.

Dan razón en la carpintería de la calle de la Candelaria. (6)

La obra de la Monarquía

4.030 emigrantes en un mes!

Durante el mes de Septiembre han salido del puerto de la Coruña para la Habana 1.517 emigrantes y para la Argentina 2.513. En total, 4.030.

Después han salido otros cinco barcos que llevan á América cerca de 13 mil emigrantes.

Se calcula en unas 25.000 personas las que emigrarán de aquí en los cuatro meses de embarque.

Entretanto, en Madrid las instituciones y Comillas inaugurando hoteles extranjeros, de los cuales son accionistas "altas representaciones del Estado"; y la Prensa monárquica loca de entusiasmo porque en El Pardo han sido fusilados centenares de perdices y conejos.

¡Un encanto!

ESPECTÁCULOS

Teatro.—La empresa que tiene en arrendamiento el Teatro principal, en el que continúa actuando con favorable resultado un buen cinematógrafo, anuncia para esta semana el debut un aplaudido artista que constituirán de agradable número de variedades.

Parque Recreativo.—En el Parque Recreativo continúa haciéndose aplaudir todas las noches el notable ilusionista Mr. Olms.

El programa para esta noche es el siguiente:

Primera sección.—Por el cinematógrafo: Guardia francés galante, Bien por mal, Búsqueda automática, Fidelidad de un negro, El bello Florindo, La viejecita, (película cantada por el cinefóno).—Juegos de escamoteo por Olms y Nelly.

Segunda sección.—Por el cinematógrafo: Los vampiros de la costa, Viaje por los Abruzzos, Reloj denunciador, En las tinieblas, Sucesos en Turquía, Chateaux-margaux, (película cantada por el cinefóno).—Juegos de escamoteo por Olms y Nelly.

Notas Comerciales

Teniendo en cuenta los beneficios que al comercio en general, y especialmente al del interior de la isla, puede reportar esta sección que hoy inauguramos, proponiéndonos dar cuenta en lo sucesivo, semanalmente por lo menos, de los artículos de mayor consumo que entren en plaza, con expresión de los señores comerciantes ó agentes á que vengan consignados.

Importación por vapor inglés *Benne*, procedente de Liverpool:

Una caja perfumería á Juan Claverie.—3 cajas tejidos de algodón á Juan Claverie.—50 sacos maíz á la orden.—50 cajas de leche condensada á A. Llombet.—6 cajas galletas á E. Guimerá.—20 cajas leche condensada á C. Richardson.—100 cajas leche condensada á C. Beutell.—30 cajas de leche condensada á J. A. Brage.—150 cajas velas á A. L. Rodríguez.—150 cajas velas á J. A. Brage.—3 cajas tejidos á E. Guimerá.—100 sacos trigo á E. D. C.—25 baldes mantequilla á la orden.—23 cajas confites á C. Beutell.—4 cajas galletas á C. Beutell.—2 cajas galletas á P. S. Martín.—3 bocoyes tabaco á J. A. Brage.—26 sacos trigo á M. Gutiérrez.—25 sacos trigo á F. G. Morales.—12 cajas galletas á E. D. C.—1 tejidos lana á la orden.—1 tejidos lana á Viuda y Hermanos de Sixto Martín.—25 sacos harina á A. Rodríguez.—1 caja vestidos á Julián Saenz.—50 sacos trigo á J. S.—100 sacos patatas á Fyffes Ltd.—40 sacos trigo á P. Suárez Martín.—70 sacos carbón á F. Alvarez.—25 sacos trigo á José García Corrales.—25 sacos arroz á M. F. Feria.—50 sacos avena á E. D. C.—25 sacos trigo á C.

Importación por vapor alemán *Sundrin*, procedente de Hamburgo:

5 fardos tabaco á Manuel Herrera.—5 id. á Arturo Zamorano.—2 id. á Ignacio Zamorano.—3 cajas aguardientes á Manuel Castro Fariña.

El principal cargamento para esta plaza ha sido quincalla, bisutería, maquinaria y tejidos.

En las Oficinas de Puertos Francos, donde galantemente se nos facilitan estas notas, no se han recibido todavía los manifiestos de la carga que para esta plaza conducen el vapor inglés *Eddystone* procedente de Rosario de Santa Fe, y el español *Montevideo*, que ha llegado hoy de Barcelona y escalas.

Registro civil

Día 17

Nacimientos

No se inscribieron.

Defunciones

Felipa Sánchez López, de Santa Cruz de la Palma, 97 años, viuda, Rambla de Pulido, 91.

Casamientos

No se inscribieron.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 18 (11'5).

¿Crisis?

Circulan rumores de que el Gobierno que preside el Sr. Canalejas se halla en crisis.

Este ha desmentido la versión, pero sin embargo insiste en que algunos ministros han presentado inexcusable renuncia de sus cargos.

Hay gran ansiedad por conocer el resultado de esta marejada política.

Los proyectos de Cobian

Asegúrase que la crisis la ha promovido el Ministro de Hacienda y diputado por Tenerife D. Eduardo Cobian, á causa del completo fracaso obtenido por sus proyectos económicos.

Un nuncio que se va

Comunican de Lisboa que el nuncio de S. S. en aquella nación se ha retirado, en vista de las medidas adoptadas por el Gobierno republicano que preside Teófilo Braga.

El Obispo de Lisboa

Por telegramas recibidos de aquella capital sábase que el Obispo de Lisboa está recogiendo donativos para los revolucionarios heridos y las familias de los que perecieron en la lucha.

Esta conducta del Obispo ha sido muy elogiada por la opinión pública.

El Gobierno provisional muéstrase satisfecho de su actitud.

Mesa.

Crónica general

Artículo notable.—Nuestro querido colega *El Radical* de Madrid publica en uno de sus últimos números un notable é interesante artículo que desde Las Palmas le envían, en el cual se trata con gran imparcialidad de criterio y fijeza de concepto la campaña iniciada por el ex republicano Morote en Las Palmas contra el partido federalista de aquella ciudad por la cariñosa acogida que los correligionarios de aquella isla dispensaron á la *Juventud Republicana* tinerfeña en su reciente excursión á Las Palmas.

Renuncia.—Don Narciso Reverón, del Puerto de la Cruz, remite oficio á este Gobierno civil haciendo renuncia del cargo de concejal interino de dicho Ayuntamiento, para el que fué nombrado en sustitución de nuestro querido amigo y consecuente correligionario D. Agustín Estrada y Madan.

Suspensión.—El Sr. Gobernador, después de oír ayer tarde á la comisión que fué á visitarle en representación de la Sociedad de estivadores, tuvo á bien condenar la multa de 75 pesetas que había impuesto á cada uno de los individuos de la Junta directiva de dicha Asociación por no llevar los libros de la misma en debida forma, falta en la que, seguramente incurrieron, no de mala fé, sino como consecuencia de la crisis porque atravesaban.

Nos parece muy acertada esta medida, pues los obreros del carbón que de tan buena fe han procedido durante toda la huelga, volviendo al trabajo aún sin haber conseguido lo que solicitaban, son dignos de que se les disculpe una tan insignificante falta como la que motivó la imposición de esa multa.

Denuncias.—La guardia civil del puesto de la Laguna ha denunciado al vecino del Morón de la Punta Luciano Cabrera Delgado, por conducir fraudulentamente cuatro sacos de carbón que procedían del monte conocido por "Lomo del Escobón", y al vecino de las Canteras Ignacio Alonso Hernández que fué sorprendido en la carretera de Tegueste, con cuatro sacos de carbón procedente del monte de "Clavijo".

Fume V. cigarrillo IMPERIAL.

Captura.—La guardia civil del puesto de Arafo á la vecina del mismo Dolores Guanche Ferrera, reclamada por el Juzgado de instrucción de la Laguna.

De Sanidad.—El jefe de esta Estación sanitaria ha recibido el siguiente telegrama del Inspector general.

"Según noticias recibidas en este Centro, ocurren hace bastantes días casos cólera Tripoli Africana."

Regreso.—En el vapor *Montevideo* han regresado de la Península la señora esposa y las hijas del Comandante de Marina de este puerto D. Bernardo Navarro.

Boda.—Con la simpática señorita María del Carmen López y González, ha contraído matrimonio por poder nuestro estimado amigo y correligionario D. Manuel Rodríguez Arias que ac-

TINERFEÑA

FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

DE

Manuel Herrera

Cruz Verde, 18 é Imeldo Seris, 2 Santa Cruz de Tenerife (islas Canarias)

Esta importante y acreditada casa por la perfecta elaboración en todos sus productos, recomienda á su numerosa clientela y al público en general sus nuevas marcas de cigarrillo ESPECIAL y cigarrillo IMPRESCINDIBLE. Engargolados, última perfección de la industria.

Escrupulosidad y limpieza en la escogida del tabaco que se emplea para producir hebra superior y aromática.

Los consumidores encontrarán en el interior de la cajilla agraciada un Vale de puño y letra del fabricante, expresando la cantidad objeto del regalo, el cual será hecho efectivo á su presentación.

tualmente se encuentra en Buenos Aires desempeñando un alto cargo en una importante casa comercial.

Autorizado legalmente representó al novio en este acto para los efectos judiciales, el hermano de la contrayente D. Victoriano López González.

La desposada embarcará en breve para Buenos Aires en compañía de la familia de su joven esposo.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

Insista Vd. en pedir el cigarrillo IMPERIAL.

Política.—Las Canarias, de Madrid, hablando de la próxima contienda electoral, dice en el último número, llegado hoy:

"Al que la *Unión* designe para colaborar en el incansable trabajo de Domínguez Alfonso, que cuenta con el elevado concurso del Sr. Cobian, nosotros no hemos de regatear alabanzas."

Un periódico de Madrid da la noticia de que el Diputado por la vacante de esta circunscripción será D. Fernando León y el candidato del Gobierno para Senador D. Adolfo Merello.

Aviso.—Juan de Vera Trujillo, participa á su numerosa clientela que hoy no ha podido llevar á domicilio el pan de Viena y catalán, por causas imprevistas y ajenas á su voluntad.

Comisiones municipales.—Para esta tarde á las 2 estaba convocada en el Ayuntamiento la comisión especial designada para informar respecto á las proposiciones de mejores locales presentadas por una empresa extranjera.

A las tres de la tarde ha debido reunirse la Junta local de primera enseñanza, y á las 3 y media la sección de vigilancia de la expresada Junta.

Pruebe Vd. el aromático cigarrillo IMPERIAL.

Boletín oficial.—El número de ayer publica lo siguiente:

R. O. sobre organización del Montepío de médicos titulares.

Circular sobre almacenaje, transporte, venta y uso de sustancias explosivas.

Circular sobre matrículas por Industrial y Comercio para 1911.

Anuncia que los martes y viernes que restan de este mes, celebrará sesión la Comisión provincial.

El Juzgado de instrucción de Las Palmas, cita á varios acreedores del comerciante D. Luis Artiles y Barreira. El de Telde llama á D. José y doña Teresa Caballero Artiles, para que declaren en una demanda de pobreza. La Junta de asociados de esta Capital, publica extracto de la sesión de Agosto último. De la sección de Pósitos conmina con el apremio de 5 por 100 á D.ª Paula Díaz Armas por deudas al pósito de la Orotava. La Alcaldía de Teitir, expone al público el nuevo presupuesto. La de Telde publica tarifa de artículos gravados.

Telegrama.—En contestación al que remitió al Embajador de Austria Hungría en Madrid el Alcaide Sr. Martí dándole cuenta del paso por esta Capital de la Comisión presidida por el senador Krupp, se ha recibido en la Alcaldía el siguiente cablegrama:

"Agradezco mucho amabilísima comunicación la que transmitiré mi Gobierno y celebro muchísimo magnífico recibimiento tributado á la expedición Krupp y banda militar austro-húngara. En ausencia del Embajador el Encargado de Negocios.—Wagner."

Taurina.—En el vapor *Montevideo* que ha llegado hoy de la Península hace viaje para Veracruz el aplaudido espada Adolfo de los Santos, *Templario de Sevilla* el cual toreó en esta Plaza de toros, con muy buen éxito, en las corridas celebradas con motivo de la festividad de Santiago en el mes de Julio de 1908.

Dicho diestro que ha venido á tierra esta mañana, ha sido obsequiado por sus amigos y admiradores.

Acompañan al joven espada en su viaje á América los banderilleros José Cayuela, *Bolo*, y José Cortés, *Bolo chico*, los cuales han toreado también en esta plaza.

Lleven feliz viaje.

Multas.—Tres hombres y cuatro mujeres que han producido un fuerte escándalo faltando á la moral y profiriendo palabras indecorosas, han sido multadas por el Sr. Gobernador en 20 pesetas.

En cuarenta pesetas ha sido multado el dueño de un establecimiento situado en la carretera de San Andrés, por tenerlo abierto á las 2 de la madrugada.

Servicio militar.—La Comisión mixta interesa se ordene por este Gobierno civil al alcalde de San Sebastián cumpla el servicio referente á la situación militar de varios individuos denunciados por la guardia civil.

Hallazgo.—En las oficinas de la guardia municipal encuéntrase á disposición de su dueño una licencia expedida á nombre del soldado Rafael González, documento que ha sido encontrado en la vía pública, por el cabo de la guardia municipal D. Celestino Ratón.

Visita.—Ayer ha cumplimentado á las autoridades locales, ofreciéndoles sus servicios y respeto el nuevo jefe de policía de la provincia D. José Ripoll y Penoll.

No olvide Vd. que el cigarrillo IMPERIAL es lo mejor que se fuma.

Plaza vacante.—La Inspección General de Sanidad interior participa que debe proveerse la Subdelegación vacante en esta capital, de Medicina, en interinidad según previene el artículo 83 de la Instrucción General, mientras se haga el nuevo concurso.

A la cárcel.—Por promover un fuerte escándalo y cometer actos inmorales en la vía pública ha ingresado hoy en la cárcel para cumplir arresto de 15 días Domingo Marcelino Ledesma.

Para cumplir el mismo arresto ha ingresado Eulogio Barrios Herrera denunciado por embriaguez y escándalo.

También han ingresado esta tarde en la cárcel dos conocidos industriales multados en 100 pesetas por el señor Gobernador, multa que no han satisfecho.

Movimiento marítimo.—Desde ayer á las 11 á igual hora del día de hoy han entrado en este puerto los siguientes vapores:

Hespérides, español, de Santa Cruz de la Palma.

Esperanza, español, del Puerto de la Cruz.

Alca, español, del Puerto de la Cruz.

Machrie, español, del Puerto de la Cruz.

Viera y Clavijo, español, de Valverde, escalas y Santa Cruz de la Palma.

Citta di Torino, italiano, de Colón escalas y La Guaira.

Eddystone, inglés, de Rosario de Santa Fé.

Guanche, español, de Tazacorte y Puerto de la Cruz.

Montevideo, español, de Barcelona escalas y Las Palmas.

Chasna, español de Santa Cruz de Palma.

Ostras frescas.—Se reciben diariamente en la Cervecería *La Gaditana* de José L. Benítez, San Pedro Alcántara 6.

EL SECRETO DE ORIENTE

Tintura sin rival

La mejor hasta hoy conocida para el cabello y barba: es tal su bondad que no es posible distinguirla del color natural. La hay en negro, castaño y rubio, y para su aplicación pasará á domicilio gratis por una sola vez, un inteligente operario, siempre que el comprador lo desee.

(Absoluta reserva.)

MELÉNDEZ

19, Cruz Verde, 21.

SE ALQUILA

la casa Méndez Núñez 44. Darán razón, San Francisco 4, Sastrería. 10

Pruebe usted el magnífico CIGARRILLO



IMPERIAL



última producción de la acreditada Fábrica LA DISTINGUIDA, y compárelo con los de la marca que usted acostumbra fumar. Pruébele usted y fumará bien y economizará dinero.

BAZAR TENERIFE

48, Alfonso XIII, 48

ESQUINA Á TEOBALDO POWER

Gran almacén de MUEBLES de todas clases.
 Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos.
 Exposición permanente en POSTALES, siempre novedades.
 Especialidad en JUGUETES, APARATOS ELÉCTRICOS, PIANOS, ESPEJOS é infinidad de artículos.
 Fábrica de SOMMIERS y CATRES metálicos, lo mismo que COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y miraguano.

Se sirven toda clase de encargos.

Américo L. Méndez
 Agente de Aduanas
 Santa Cruz de Tenerife (Canarias)



¡Se acabaron los Borrachos!

CURA RADICAL

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antidoto que se conoce en el mundo.
 Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.
 El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.
 Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tomando.
 El POLVO COZA es garantizado inofensivo
 Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á
AVELINO GONZÁLEZ, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife.

Venta de muebles

Se vende una mesa despacho, casi nueva, por 30 pesetas; una artesa completa, 12; una tina de zinc, pequeña, 6'50 y varios enseres á precios muy reducidos, todo en buen estado por el poco tiempo de uso.
 Calle Viana (antes Pino), 60 Laguna, 8

Traslado

El despacho de alpargatas de D. Pascual Ruiz Hernández, calle de Consolación, número 48, se ha trasladado al número 39 de la misma calle. 6

Se alquila

una casa nueva, calle de San Francisco número 78.
 Darán razón en el número 89, en frente. 15

FE DE VIDA

de venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.—Cartas de crédito.
 Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Hamburg Amerika Linie

CORREOS ALEMANES

El rápido vapor alemán

Spreewald

saldrá fijamente de este puerto para el de

Habana

el día 3 de Noviembre próximo, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
 Agente, **Carlos I. R. Hamilton**, en casa de los señores Hamilton y C.ª, Marina, 15.

LLOYD INTERNACIONAL

COMPañÍA DE SEGUROS
 DOMICILIADA EN BERLIN

Esta Compañía hace toda clase de seguros marítimos en condiciones ventajosas.
 Para informes dirigirse á sus Agentes en esta Plaza,
ELDER, DEMPSTER & Co.

Vinos superiores de mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante.
 Bodegas Bilbainas
 Depósito: Doctor Allart 11
 Gerente: Juan Claverie. — Teobaldo Power, 12 A 14.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
 HA SIDO COSIDA CON
 MÁQUINA
SINGER



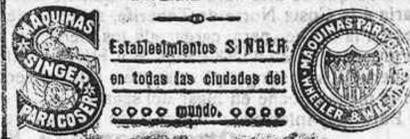
LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
 las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
37, ALFONSO XIII, 37
 Santa Cruz de Tenerife.

MUEBLES

Se venden una cama de nogal para matrimonio, dos mesas de noche, y una mesa de caoba para escritorio; todo en muy buen estado.
 Numancia número 19.

Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS

Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres.
 Oficinas: Eduardo Cobián, n.º 3 (Marina), SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
 Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
 Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
 Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
 Demás operaciones de Banca
 Horas de despacho: de 9 á 3.

DIABETICOS
 Próbalo
GLYCOFUGE
 del Doctor Bretón de París
 De venta: Droguería de A. ESPINOSA.

otra protectora. Mad. de Bataillcur, tendera de *frivolidades* en el departamento del *Palacio Real*, la llamaba cada vez que pasaba y la socorría.

Nono tendría quince años; pero la miseria había retardado su desarrollo. Era raquítica, y sus pobres miembros mostraban su debilidad á través de los agujeros de su vestido de india. Su pecho no se desarrollaba; sus contornos delicados y apenas delineados, no elevaban aún la ajada tela de su vestido; todo su cuerpo, en fin, tenía esa flaqueza que revela el hambre y la miseria.

Peró á pesar de tan ruín aspecto, el talle de Nono, delgado y reflexible, atraía las miradas y agradaba á los ojos. Sus facciones eran regulares y finas, y había sobre su pálido rostro una expresión de sumiso y resignado sufrimiento.

La pobre niña se sonreía á través de sus lágrimas, y sus bellos ojos negros hundidos por los pesares, se animaban entonces, y lanzaban una mirada más dulce y penetrante.

Habíase sentado en un duro jergón, mientras comía con avidez el desayuno que le había llevado Gertrudis.

El día cada vez más claro, penetraba en la estrecha posilga por la abertura recientemente improvisada.

En la parte exterior percibíase el escuálido rostro del idiota Cuclillo, que se deslizaba entre los pilares del peristillo, gruñendo sordamente, porque veía á su presa lejos de sus alcances...

cerrábase el agujero en forma de media luna que le servía de despacho, como también la puerta de entrada que daba al peristillo.

En el mercado y sus alrededores, Araby era conocido por *el lobo blanco*.

Decían que *el lobo blanco* debía tener cien años lo menos, y que ellos jamás habían visto nada más arrugado y decrepito.

A la derecha del espacio que precedía á la división de tablas, se hallaba una puerta baja que conducía á un oscuro almacén, ocupando el sitio más próximo á la trastienda, como es costumbre en las barracas de la Rotonda.

En aquel almacén había toda clase de objetos rotulados por su orden, que el buen Araby hacía vender á los quince días, cuando sus deudores no le pagaban el doble de la cantidad prestada.

Aun cuando los harapos colgados delante de su puerta no engañaban á nadie, aunque hubiese prestado dinero á las tres cuartas partes y media de los mercaderes del Temple, nadie, sin embargo, pensaba en denunciarle.

Hay una cosa que protegerá eternamente á la usura: la necesidad.

Las gentes despojadas se irritaban al pronto, y juraban la pérdida del que les había despojado, pero la necesidad continuaba siendo amenazadora, y podía llegar el caso en que encontrarían á dicha el poder volver á caer en las garas de Araby.



Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
Octubre 10	Kronprinz	5700	Swakopmund, Lüderizbusch Cape Town y Costa Oriental de Africa.
17	Bahía	4800	Lisboa y Hamburgo
17	Lucie Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa
21	Prinzregent	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo
22	Henriette Woermann	3700	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa
23	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne, y Hamburgo
26	Porto	3750	Puerto de la Cruz y Hamburgo

Llevan frutos.

OTTO THORESEN Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

Día	el magnífico vapor	DESTINO
"	"	SAN MIGUEL
"	"	SAN LUCAR
" 20	"	SAN TELMO
" 27	"	SANTA CRUZ

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el "Middleton Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes contrabordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

Día	el magnífico vapor	DESTINO
" 16	"	SARDINA
"	"	SICILIA

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Saúces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de
Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso.
Santa Cruz de Tenerife.

Frutera Line

Salidas del Puerto de la Cruz para Hamburgo

Gimle el 20 de Octubre del Puerto de la Cruz.
Falk el 27 id. id.

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para el transporte de fruta, efectuando su descarga en almacenes expresamente contruidos al efecto.
Agentes, **Hardisson Hermanos**.

Imprenta García Cruz

36, San José, 36
Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros. *****
Prontitud, esmero y precios módicos.
Visitar sus talleres y os convenceréis.

Pinillos Izquierdo y C.^a

El magnífico vapor español
Pío IX

de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 29 de Octubre de paso para la HABANA (DIRECTAMENTE) con comodidad disponible para pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y hueco para carga.

Agentes C. Díaz Botas, casa de **Elder Dempster & Co.**
Alfonso XIII, 84.

El magnífico vapor español
Miguel M. Pinillos

de 4000 toneladas, llegará a este puerto el día 19 de Octubre de paso para OPORTO Y BARCELONA con hueco disponible para pasajeros de todas clases.

Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Chargeurs réunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil
Costa de Oro y Dahomey
El vapor francés

Amiral Courbet
llegará a este puerto el 20 del corriente.

Admite carga.
Agentes, **Hardisson Hermanos**.

Cia. générale Trasatlantique

Para la HABANA (directamente)
El vapor francés

Californie
deberá llegar a este puerto el 31 del corriente.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, R. García, casa de los señores
Hardisson Hermanos.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Agbery

de 5500 toneladas llegará a Santa Cruz el día 21 de Octubre, con destino a

LIVERPOOL

con hueco disponible para pasaje y carga.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos, pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.
Agentes, **Elder Dempster & Co.**
ALFONSO XIII 84.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos a las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles a la tarde. Admite carga y pasajeros.
Para informes,
Miller, Wolfson y C.^a
Marina 3.

Chargeurs réunis

Para Río Janeiro,
Santos, Montevideo y Buenos Aires
El vapor francés

Amiral Jaureguiberry

llegará a este puerto el día 26 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, R. García, casa de los señores
Hardisson Hermanos.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.^a)

Servicio del mes de Octubre de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEON XIII		Montevideo y Buenos Aires.
SAN FRANCISCO		Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVARDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz y Barcelona.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
MONTSERRAT	30631	Cádiz, Barcelona y Génova.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

HAMILTON & Co.

Compre usted

La *Novela Moderna*, nueva e interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan la literatura los asuntos policíacos, a los que dan una nota de emoción e interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación.
De venta en la Imprenta García Cruz.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan.
Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Tintagel Castle	20 Otbre.
	Inchanga	20 "
	Gascon	22 "
	Galician	27 "
	Dover Castle	3 Nbre.
	Garth Castle	9 "
Liverpool	Athenic	11 "
	Avondale Castle	16 "
Hamburgo	Thessaly	10 Otbre.
	Salamanca	11 Otbre.
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Hohenstaufen (vía Madrid y Lisboa)	7 "
	Navarra	15 "
	Durham Castle	13 Otbre.
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Eraemar Castle	27 "
	Tainui	20 Otbre.
Cape Town y Puertos de Australia	Rimutaka	3 Nbre.
	Ionic	17 "
Puertos de Brazil y Río de la Plata, Punta Arenas, Valparaíso y Puertos del Pacífico hasta San Francisco.	Miltiades	18 Nov.
	SPREEWALD para la Habana directa	3 Nbre.

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Al Comercio. - Hojas para el levante de mercancías libres de derechos y hojas decaratorias de artículos sujetos al pago de derechos al Ayuntamiento.
De venta en la Imprenta García Cruz.
San José, 36.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.
Precio, 2'50 Pesetas.
De venta: Imprenta García Cruz.

En el mundo no hubiera sido fácil hallar un estado más miselable que el suyo. El usurero la encargaba trabajos superiores a sus fuerzas, no la pagaba salario ninguno, y apenas la daba de comer.

Cuando Noemi salía, las tenderas del Temple, conmovidas al aspecto de su semblante pálido y demacrado, la daban por limosna algún pedazo de pan; pero la pobre niña tenía un enemigo que sin cesar la perseguía y que una diabólica destreza sabía despojarla.

Cuclillo el idiota estaba constantemente en asecho; la esperaba al volver de las esquinas y en el hueco de las puertas; allí permanecía inmóvil y con el ojo como un perro de presa, y cuando la *Esportillera* llegaba alegre, empezando a morder el pedazo de pan el idiota se lanzaba sobre ella de improviso, la arrancaba a la fuerza su presa y después la golpeaba.

Nono huía llorando. Las gentes de la taberna se asomaban a las puertas para mirar aquello, y reían a carcajadas: era una escena tan divertida.

Cuclillo, orgulloso por su triunfo, se ponía a caballo sobre un guardacantón, y entonaba con la boca llena su monótono canto. Entonces le daba aguardiente, a fin de que acometiese otras hazañas parecidas.

Así como se forjaban historias sobre el buen Araby, del mismo modo se ocupaba la gente de su misera criada. El anciano llevaba una vida completamente solitaria, y nadie en el mundo conocía sus costumbres: la pobre muchacha era huérfana, no había conocido a sus padres, y sin el pobre asilo que le daba el usurero, no hubiera tenido techo que le abrigase de la intemperie.

Además de Gertrudis, que todos los días la llevaba de almorzar antes de que llegase Araby, tenía también

A la tienda de Araby fué adonde se dirigió Gertrudis al salir de la casa de su padre. La tienda no estaba abierta todavía, y las cerradas puertas presentaban sus carcomidos tablones. Gertrudis dió golpes con su puño.
—¿Quién es?—preguntó dentro una voz débil
—Soy yo, Gertrudis.
—¡Oh! mi buena señorita, gracias—dijo la voz con alegre acento—aguardad un poquito y voy a abrirlos.
Oyóse entonces un ruido confuso tras de los tablones, como si una mano débil hubiese tratado de mover los robustos hierros.
Por último cedió uno de los tablones, abriendo un estrecho paso.
Gertrudis entró.
Encontróse en la pequeña antesala cuadrada, donde el día había penetrado antes que ella.
Allí existía un ser humano; una pobre niña flaca y pálida, que era la criada de Araby.
El estrecho espacio de la antesala, formaba toda su estancia; su lecho estaba formado por un jergón delgado y duro tendido sobre el húmedo suelo.
A los lados del jergón apenas había sitio donde poner los pies.
La niña se llamaba Noemi. En el barrio se le conocía bajo el nombre de *Nono la Esportillera*.

Libros de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

- Por *El Pensador Mexicano*.—El Periquillo Sarniento, 1 tomo.
- Por *Maxime Vilemer*.—Amor del Diablo, 1 tomo.
- Por *Gustave Guillon*.—Los Apaches de París, 1 tomo.
- Por *Marc Mario*.—El Corneta de órdenes, 1 tomo. El Huérfano del Regimiento, 1 tomo. Traición de amor, 1 tomo. El Amante de la Judía, 1 tomo. Los Presidarios del amor, 1 tomo. El Triunfo de un detective, 1 tomo.
- Por *Henry Germain*.—El Hijo abandonado, 1 tomo. Un Obrero aristócrata, 1 tomo. Los Saltimbanquis, 1 tomo. El Secreto de Matilde, 1 tomo. La Bella Luisón, 1 tomo.

Para Escuelas

Catón, 50 céntimos. Frases y cuentos, 1 peseta. Juanito, 1 pta. El Quijote, 1'50 ptas.—Gramática, Aritmética, Geografía y Geometría, 50 céntimos cada uno. Todos encuadernados.

En 15 minutos

se entregan 100 tarjetas, bien impresas, con los tipos de letra que se quiera. Hay variada colección de cartulinas.

En la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

A 1, 2 y 4 Ptas.

se venden libros de cocina, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36